



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 28 de junio de 2021

RES. DECECO Nº 475/21

Expte. Nº 6307/21

VISTO:

La realización de los cursos *"Didáctica de la contabilidad y del análisis de estados contables"* y *"Aspectos clave del análisis de estados contables"*, en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, y;

CONSIDERANDO:

Que los mencionados cursos se fundamentaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde deben considerarse tanto los contenidos de la disciplina involucrada como los fundamentos didácticos de su abordaje. Ambos planos, el técnico y el didáctico representan las dos caras de una misma moneda. No basta con introducir los contenidos de la disciplina sino que resulta imprescindible trabajar con una estrategia que promueva el aprendizaje crítico, la reflexión acerca de la interrelación entre conceptos y práctica profesional y la construcción de ideas y herramientas aptas para resolver los desafíos que nos plantea tanto el análisis de estados contables como docencia.

Que la propuesta tuvo como objetivo general: analizar aspectos clave de la didáctica de la contabilidad y el análisis de estados contables, presentar una alternativa de contenidos y estructuración de un programa de análisis de estados contables, articular los contenidos de la disciplina con la didáctica de la contabilidad y el análisis de estados contables y como objetivos específicos: discutir acerca de cuestiones que resultan indispensables para abordar el dictado de una materia sobre análisis de estados contables:

- Doctrina vs. normas:
 - ¿Cómo articular los contenidos doctrinarios con los normativos?
- Normas Contables Profesionales Argentinas vs. Normas Internacionales de Información Financiera:
 - ¿Cómo introducir las NIIF en los contenidos de la materia?
- Fórmulas y procedimientos vs. esencia de los hechos económicos:
 - ¿Cómo poner el foco en la sustancia de los hechos económicos reflejados por los estados contables?

Y abordar el estudio del análisis de estados considerando los cambios más recientes en materia doctrinaria y normativa.

Que las actividades se realizaron los días 25 y 26 de junio del corriente año, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que el docente a cargo de los cursos fue el Cr. Alfredo O. Zgaib, actualmente a cargo de la cátedra de Análisis de Estados Contables, en la Facultad de Economía y Administración, de la Universidad Nacional del Comahue.

Que el evento estuvo destinado a Docentes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los Docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

Que es importante reconocer y agradecer la participación y colaboración en la tarea de enseñanza y formación integral y armónica de los docentes de la Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Agradecer al Cr. Alfredo O. Zgaib, actualmente a cargo de la cátedra de Análisis de Estados Contables, en la Facultad de Economía y Administración, de la Universidad Nacional del Comahue, por la disertación en los cursos "*Didáctica de la contabilidad y del análisis de estados contables*" y "*Aspectos clave del análisis de estados contables*", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, realizado los días 25 y 26 de junio del corriente año, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom, el que representó un valioso aporte para nuestra comunidad Universitaria.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese
MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa